Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Y treinta y quatro r.s a pagado el Rezeb.r de Comunas, Partizipalo a estazuel porquien en tendido = Acordo se des pache libranza en forma para que a dho Rezeb.r se le hagan buenos los dhos ziento y treinta y quatro r.s

Alcavalas

En este Ayuntamiento se bio la Petizion de D. Gines quiñones brabo vezino de Estazuel Alguazil y guarda Ma.or de las Alcavalas de ella en que pidio su salario y del Ynforme del Contador consta tiene de bengados dos terzios que el ultimo cumplio en fin de Diz.re del año passado de mill setezientos y seis y por ellos un mill quatrozientos y sesenta y siete r.s de los quales solo debe perzivir dho D. Gines trezientos y veinte y quatro r.s dezinquenta y quatro dias de dho salario desde primero de Mayo hasta veinte y tres de Junio del referido año de setez.s y seis por haverse balido S. M. de la restante cantidad por decreto del Consejo de Diez de Diz.re de dho año, y por la zuel visto el dho Ynforme = Acordo que el thesorero de Alcavalas pague los dhos trezientos y veinte y quatro r.s y para ello se des pache libranza en forma con la qual otorgandose primero carta de pago por el dho D. Gines quien

Se despacho =